

Circular Aclaratoria

Expte. N° 0463-003186/2025: Llamado a Licitación Pública Presencial N° 01/2025 - Resolución N° 2025/MEyGP-00000444 del Ministerio de Economía y Gestión Pública.

El Intersado podrá enviar sus consultas -a los fines de obtener aclaraciones respecto del Pliego en particular o de los alcances de la Licitación en general-, mediante correo electrónico dirigido a la casilla areacontratacionesmf@cba.gov.ar con copia a la casilla MariaPia.Escalera@cba.gov.ar La respuesta (Circular Aclaratoria) será publicada en la Plataforma web de Compras y Contrataciones, con más la consulta que la motiva, conforme lo previsto por el artículo 11 y concordantes del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas, de aplicación. El Intersado, en el mismo correo por el cual envía la consulta deberá acreditar su calidad de tal, a cuyo efecto adjuntará la constancia de la transferencia -o bien informará los datos de la misma a los fines de su individualización- por la correspondiente adquisición del Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas.